

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25693 *CONSTRUCCIONES OLMEDO ORESANZ, C.B.*
RAÚL OLMEDO PALOMINO
MARÍA LUISA ORESANZ LOUREIRO

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 129/12, a instancia de Guillermo García Zamora contra "Construcciones Olmedo Oresanz C.B.", "Raúl Olmedo Palomino" y "Maria Luisa Oresanz Loureiro", en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe de 2.199,93 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 12 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120062985-1